



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Redes y práctica política en Mendoza: un estudio de caso

Autor: Bragoni, Beatriz

Forma sugerida de citar: Bragoni, B. (1994). Redes y práctica política en Mendoza: un estudio de caso. *Cuadernos Americanos*, 2(44), 151-166.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año VIII, núm. 44, (marzo-abril de 1994).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto dónde se indique lo contrario, éste artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México.  
<https://cialc.unam.mx/> Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## REDES Y PRÁCTICA POLÍTICA EN MENDOZA: UN ESTUDIO DE CASO

Por Beatriz BRAGONI  
CONICET-CRICYT, ARGENTINA

EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS, el estudio de la función de las redes de relaciones en la organización de la política ha despertado un notable interés. Es indudable que de la mano de la antropología social y de la sociología de la organización<sup>1</sup> —entre otras cosas— la historia política, o mejor dicho la historia del poder, revitalizó sus viejos temas con nuevos y renovados enfoques.

Por otra parte, la tradición historiográfica hispanoamericana ha reconocido, especialmente para el período tardo colonial, la importancia de las élites coloniales y las ha definido como actores centrales entre el desmembramiento del orden colonial y la organización de los Estados nacionales. Si bien estos resultados han dado buena cuenta de la importancia del problema porque demostraron la imbricadísima relación entre las parentelas hispanoamericanas y el mundo público, el problema ha sido planteado desde ciertos supuestos que convenimos en mostrar: la familia constituye un *a priori* del cual se parte y no es el resultado de una construcción social y, por otra parte, ha sido observada desde categorías ocupacionales, razón que dificultaría la identificación de los grupos sociales.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Eric Wolf, Clyde Mitchell *et al.*, *Antropología social de las sociedades complejas*, Madrid, Alianza, 1980; Adrian Mayer, "La importancia de los cuasi-grupos en el estudio de las sociedades complejas", en Wolf y Mitchell, pp. 108-132; Jeremy Boissevain, *Friends of friends. Networks, manipulators and coalitions*, Oxford, 1974; Elizabeth Bott, *Familia y red social*, Madrid, Taurus, 1992; Michel Crozier y Erhard Friedberg, *El actor y el sistema. Las restricciones de la acción colectiva*, Madrid, Alianza, 1990.

<sup>2</sup> Me limitaré a citar algunos de los principales trabajos: Diana Balmori *et al.*, *Notable family networks in Latin America*, Chicago, Chicago University Press, 1984; David Brading, *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México,

A pesar de ello creemos reconocer —y en este sentido seguimos a Moutoukias en su análisis sobre el Río de la Plata en la segunda mitad del siglo XVIII— a las parentelas de las élites hispanoamericanas como núcleo de redes de relaciones personales que organizaban los negocios y los modos de relación política. Al armonizar estos elementos, Moutoukias avanzó más y pudo reconstruir un modelo de consenso colonial que descansaba en la función imposterizable de los vínculos primarios en un doble sentido, vertical —entre clientes— y horizontal, entre pares.<sup>3</sup> Por esta razón, “la conformación social de los grupos dominantes y la estructuración de la administración local estaban tan confundidos y mutuamente determinados que es imposible diferenciarlos”. Por tanto la dominación colonial era también un fenómeno interno.<sup>4</sup>

Nuestro interés radica entonces en observar las posibles regularidades en los comportamientos políticos de la élite provincial hacia mediados del siglo XIX, con el objetivo de reconocer si esos mecanismos de control político, que tradicionalmente sirvieron a las estructuras de poder, fueron resignificados en virtud de las nuevas reglas del juego político.

Ya Halperin, en *Revolución y guerra*, planteó la existencia y función del juego de lealtades personales en la experiencia política que había sido la heredera de la Revolución de 1810:

La rica multiplicidad de contactos, solidaridades y hostilidades que se dan en el plano económico y social no podría constituirse en la base de un régimen político estable. Éste sólo puede apoyarse en solidaridades específicamente

FCE, 1975; John Kicsa, *Empresarios coloniales. Familia y negocios en la ciudad de México durante los Borbones*, México, FCE, 1986; Anne Kuznessof, “The family and society in Nineteenth-Century Latin America: an historiographical introduction”, *Journal of Family History*, vol. 10, 3 (1985); Doris Ladd, *La nobleza mexicana en la época de la independencia (1780-1826)*, México, FCE, 1984; Richard Lindley, *Las haciendas y el desarrollo económico. Guadalajara, México en la época independiente*, México, FCE, 1987; Susan Socolow, “La burguesía comercial de Buenos Aires”, en Enrique Florescano, comp., *Orígenes y desarrollo de las burguesías en América Latina (1750-1955)*, México, Nueva Imagen, 1985, y *Los mercaderes del Buenos Aires virreinal: familia y comercio*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1991.

<sup>3</sup> Zacharias Moutoukias, “Réseaux personnels et autorité coloniale: les négociants de Buenos Aires au XVIII siècle”, *Annales ESC*, jul.-oct. 1992, pp. 889-915.

<sup>4</sup> Zacharias Moutoukias, *Contrabando y control colonial en el siglo XVII*, Buenos Aires, CEAL, 1988, p. 202.

políticas, dentro de un sistema que haya reducido al mínimo la posibilidad de conflictos de lealtades.<sup>5</sup>

La emergencia entonces de esa élite política criolla con base en la militarización y ruralización del poder era el resultado de una solidaridad política que, sin enfrentarse con solidaridades preexistentes y aun utilizándolas, pudo afirmar su superioridad. Sobre una red de nuevos dirigentes fue erigiendo un sistema de entendimientos entre figuras locales influyentes que llenara por lo menos parcialmente el vacío dejado por la caída del poder central y los estados provinciales de limitado vigor. La configuración política de las provincias del antiguo Virreinato parece estar impresa bajo este modelo político por lo menos hasta 1852.

El problema de la reinstauración del orden político después de Caseros (1852) constituyó uno de los tópicos centrales de los actores políticos que pretendían liderar el proceso de la organización nacional. Y si bien éstos reconocían que ningún poder político podía sobrevivir a espaldas de las masas, la construcción social de la hegemonía del rosismo había logrado también el disciplinamiento de las clases propietarias.

En función de este último problema es que hemos intentado plantear, a través de un análisis microsocioal que recorre la construcción individual y colectiva de relaciones de poder de una parentela local, ciertas y determinadas instancias formalizadoras de poder político, advirtiendo la función de las redes de relaciones personales en la organización de la política.<sup>6</sup> En esas instancias mismas de formalización es importante rescatar la participación de algunos

<sup>5</sup> Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra. Formación de una élite política en la Argentina criolla*, México, Siglo XXI, 1979, p. 402. Recientemente Halperin ha considerado las bases de poder urbano de la clase terrateniente porteña en "Clase terrateniente y poder político en Buenos Aires, 1810-1930", *Cuadernos de Historia Regional* (Luján, Universidad de Luján), 1990.

<sup>6</sup> En las últimas décadas la historiografía francesa e italiana ha ofrecido un conjunto de investigaciones que privilegian los abordajes micro en la constitución de las élites. Citaremos aquí los artículos consultados: Giovanni Levi, "Strutture familiari fra Sette e Ottocento", en *Storia d'Italia. Dal feudalismo al capitalismo*, Annali (Einaudi), 1 (1978) y *La herencia inmateral. Historia de un exorcista piomontés del siglo XVII*, Nerea, 1990; Gabriella Gribaudi, "Gruppi familiari, legittimazione politica e rappresentazioni sociali a Velia, 1890-1930", *Quaderni Storici*, XXI, 63, núm. 3 (dicembre 1986), pp. 897-930; Cristian Maurel, "Stratégies matrimoniales et lignagères à Marseille dans le siècle XV: des Forbin", *Annales ESC*, 1984.

personajes enrolados en la red de parientes en el Club Constitucionalista de Valparaíso en 1852. Las prácticas políticas asociativas de un grupo familiar que logró hegemonizar el universo político provincial por lo menos hasta 1874 han permitido reconocer la acción de un agente vehiculizador del discurso político constitucionalista por un lado, y un virtual pivote consensuado para el acceso al aparato estatal provincial por parte de estos actores a partir de 1850. Finalmente, cabe anotar la intención de presentar la acción de los poderes locales en la búsqueda de entendimientos políticos que hacía de los mediadores, fueran individuales o colectivos, un aspecto clave para su conquista.

### *Estrategias familiares y relaciones de poder*

EN trabajos anteriores hemos indicado el proceso de ascenso social de los González y el conjunto de estrategias que fueron funcionales al ejercicio del poder político provincial y también de instancias específicas de poder nacional.<sup>7</sup> Como ya anticipamos, la observación detenida de la trayectoria social ascendente de los González en Mendoza en el siglo XIX ha permitido reconocer ciertas modalidades en el uso de determinadas estrategias y reglas sociales que les posibilitaron constituirse en un grupo familiar hegemónico.

Hasta la década de los años cuarenta las relaciones del grupo familiar con el poder político no difería mucho de las de aquellas parentelas que se habían visto enriquecidas recientemente. Juan González Troncoso fue uno de los españoles que se plegaron al movimiento revolucionario de 1810, y por eso no fue deportado a San Luis como otros paisanos. Las operaciones comerciales, que convergían en una suerte de red interregional de tipo comercial, en sociedad con sus dos hijos, Lucas y Benito, entre el puerto y la plaza mendocina, no le impedían otro tipo de negocios comerciales con vecinos cuyanos. La creación de la Gobernación de Cuyo, y el objetivo político de la emancipación de la mano del general San Martín constituyó una buena instancia de interrelación entre los grupos de comerciantes y el poder político-militar provincial. Por lo menos así lo demuestran las donaciones y empréstitos forzosos requeridos

<sup>7</sup> Beatriz Bragoni, "Estrategias familiares dominantes de Mendoza: formación y transformación en el siglo XIX", Ponencia presentada en las III Jornadas Inter-Escuelas/Departamentos de Historia, Buenos Aires, septiembre de 1991.

para la Campaña Libertadora de este individuo casi insignificante en el universo político de la época.<sup>8</sup>

Avanzar hacia 1830 implica de una u otra manera no sólo ingresar al interior del espacio político hegemónico por líderes regionales, sino también constatar la consolidación de esta "familia-empresa"<sup>9</sup> que, además de comerciar efectos de ultramar, había ingresado al patrimonio individual y colectivo estancias y haciendas en el Litoral y en Mendoza. Estas prácticas económicas nos habilitan mínimamente a mencionar una suerte de montaje del modelo económico dominante de Mendoza por lo menos hasta las últimas décadas del siglo XIX.

La correspondencia existente de los dos hermanos entre 1827 y 1840 constituye un verdadero inventario de los productos comercializados y de la mediación interdependiente que cada uno realizaba.<sup>10</sup>

Además la correspondencia consigna insistentes manifestaciones acerca del desorden generado en los circuitos mercantiles por las luchas civiles y los conflictos de frontera. Argumentos que fundamentan en buena medida que Benito solventara con sus bienes (ganado o dinero) los requerimientos o empréstitos que reclamaba el poder político-militar. No es casual que en 1854 uno de los principales deudores de su testamentaría fuera el mismo gobierno provincial.<sup>11</sup>

<sup>8</sup> En función de las fuentes de las que se infieren las relaciones económicas y políticas destacamos: "Testamento de Juan González Troncoso (ejecutado en Mendoza) y de su esposa Gregoria Milleiro (redactado en Buenos Aires)", en Archivo Familiar de Ricardo González Moreno. Registros de alcabalas, período 1810-1830, en Archivo Histórico de Mendoza. Puede consultarse también Edberto O. Acevedo, *Investigaciones sobre el comercio cuyano*, Buenos Aires, ANH-CONICET, 1984, además, "Listas de prestamistas de la Campaña sanmartiniana", *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, t. II, núm. 8 (1975), p. 922.

<sup>9</sup> Lindley.

<sup>10</sup> El intercambio comercial interfamiliar era fluido, y manifestaba las condiciones del comercio interregional. Lucas derivaba a la plaza de Mendoza efectos de ultramar y fundamentalmente ganado. Benito enviaba a su hermano "frutos del pays". Los mecanismos de intercambio estaban atravesados por el sistema de crédito que dependía en buena medida de la lealtad y confianza depositada en garantías personales. Puede verse: Moutoukias, "Réseaux personnels...". También Jorge Gelman, "El patrón empresarial...", *Revista de historia americana y argentina* (Buenos Aires), 1992.

<sup>11</sup> En una carta de Benito enviada a su hermano consigna su lamento por la muerte del comerciante y militar José A. Gutiérrez en un ataque de los pinchegüinos y destaca su funcionalidad en el mantenimiento de los circuitos mer-

Pero la década de los cuarenta iba a constituir un momento fundante de la estrategia familiar articulada y caracterizada por la actividad diversificada y complementaria de los miembros. En 1840 Lucas González fue fusilado en Buenos Aires,<sup>12</sup> en 1841 se produjo en Mendoza la batalla de Rodeo del Medio donde la facción unitaria fue derrotada y generó el exilio político de no pocos mendocinos y otros provincianos; en 1844 Benito González formó parte de una comisión representativa durante los últimos meses del gobierno del caudillo provincial Aldao;<sup>13</sup> en 1847 un hijo de Benito contrajo matrimonio con Demofila Videla Correas (descendiente de viejos linajes criollos), y en ese mismo año Lucas González Pintos (hijo del segundo matrimonio de Benito) fue impulsado por su padre y su hermano a seguir la carrera profesional.<sup>14</sup> Santiago de Chile no sólo ofrecía a los hijos de los nuevos burgueses los canales institucionales del ascenso social y político, sino que también albergaba a los exiliados del terror rosista.<sup>15</sup>

La trágica muerte de Lucas González impidió la regular relación comercial de la parentela local con la red radicada en Buenos Aires desde principios de siglo. Sin embargo esa misma relación aparece sustentada ahora, y en función de la radicación en Valparaíso, por dos parientes íntimamente ligados a la red empresarial familiar que hasta el trágico año cuarenta había administrado los campos de Lucas en el Litoral. De esta manera José Cayetano

cantiles, en Archivo Familiar Panquegua (en adelante, AFP), 1831. Además "Testamentaria de Benito González" de 1854, en AHM. Para la cuestión de los conflictos de frontera y el reclutamiento clientelar en Mendoza puede verse: Margarita S. Gascón, "Frontera y poder durante el siglo XIX. Clientelismo político y servicios de frontera en Mendoza", *Xama, Área Ciencias Humanas* (CRICYT-Mendoza), 2, 1989.

<sup>12</sup> Intempestivamente la correspondencia entre los hermanos se detiene, y sólo hemos encontrado el destino de Lucas a través de los testimonios de José Mármol en la novela *Amalia*. Allí consigna que el día 17 de septiembre Lucas había sido llevado a la cárcel, ignorando por qué, y fusilado el día 18.

<sup>13</sup> Registro oficial de Mendoza, Carpeta Independiente 201, doc. 37, AHM.

<sup>14</sup> Lucas González había manifestado desde Santiago de Chile a su hermano Benito, residente en Mendoza, su "gratitud por los servicios que la familia le prestara" para poder estudiar, atribuyéndole a Benito el inicial impulso para ese destino individual de Lucas, en AFRGM, 1847.

<sup>15</sup> Damián Hudson registra la formación del "Comité de los inmigrantes argentinos... durante diez años, aquellos que, con su brillante pluma, con el patriotismo más decidido, consagraban sus conocimientos a la libertad y reorganización de la República", en *Recuerdos históricos sobre la provincia de Cuyo*, Mendoza, ed. oficial, 1966, 2 tomos, p. 333.

Borbón y José Luis Marcó, primos políticos de Lucas y de Benito (recordemos que ambos hermanos habían contraído matrimonio con dos hermanas Marcó), se constituyeron en los principales proveedores de los almacenes y tiendas de Benito González en Mendoza, —y fueron el soporte del flujo comercial entre la plaza local y Valparaíso.<sup>16</sup> Por el contrario, el circuito ganadero con el Litoral aparecía ahora sostenido por una red de comerciantes amigos que proveía del ganado para su venta en el mercado chileno. Vale como ejemplo recordar las regulares compras de ganado vacuno y mular al general Pacheco —quien había luchado en Mendoza en la década del veinte— y a Jaime Llavallol.<sup>17</sup>

Este esquema de articulación, diversificado y compuesto de varios miembros, incluso de otros grupos familiares, deriva en distintos destinos individuales originando instancias que posibilitaban la cooperación y también el conflicto. La confluencia de estos elementos manipulados en varios sentidos era entonces importante en el juego político, en la lucha por conquistar legitimidad, donde la estrategia se funda en eso que notablemente Giovanni Levi define como estrategia supralocal: la articulación y dominio de instancias de poder local, que en parte se basa en el juego de identidad y cohesión interna de un grupo familiar, y de la red de relaciones que se dirime en un espacio más amplio que el de los intereses familiares o individuales.

Estas situaciones —como anteriormente hemos anunciado— pueden ser reconocidas en las prácticas políticas de algunos miembros de la parentela que se asociaron en 1852, junto con otros personajes, en el Club Constitucional Argentino. Creemos que estas prácticas sociales pueden ilustrar bien la capacidad de los individuos involucrados de diversificar sus prácticas políticas. Esto es: la combinación de prácticas informales y la canalización, a través de ellas, de instancias de formalización de relaciones de poder. El club fue creado a instancias de Alberdi, pero bajo la ejecución del doctor Francisco Villanueva y de José Cayetano Borbón. De acuerdo con la nómina de asociados de la que disponemos hemos podido recons-

<sup>16</sup> La incorporación de los individuos a la administración de las estancias aparece en la correspondencia de Benito González a Lucas, octubre de 1834, en AFP. La función de proveedores aparece en la testamentaria de Benito en el reconocimiento de las deudas, doc. cit., 1854, AHM.

<sup>17</sup> En correspondencia de Benito González Marcó a su hermano Carlos expresa haber comprado ganado a un antiguo proveedor de su padre, septiembre de 1852, AFP.

truir la confluencia de individuos que en la década del cincuenta formaban ya parte de la red de relaciones personales de los González, y además reconocer la existencia de otros individuos que se acoplarían a la red una vez que el proceso de institucionalización estuviera en marcha.<sup>18</sup> Entre los primeros figuraban, el citado Borbón, José Luis Marcó, Eusebio Videla, Martín Zapata y Juan Fernández. Pero ¿quiénes eran?

Nos hemos referido a José Cayetano Borbón: activo comerciante porteño radicado en Valparaíso hacia 1840 después de haberse desempeñado como administrador de estancias de su primo Lucas González Milleiro en el Litoral. En 1867 contrajo matrimonio en Buenos Aires con Leonor González Marcó (hija de Benito) y residió en esa ciudad hasta su muerte. Eusebio Videla era hijo de José María Videla y Magdalena Correas quien había debido exiliarse en la década del cuarenta en Chile, cuñado de Benito González Marcó y hermano de José María Videla, quien se desempeñó como diputado provincial entre 1863 y 1866 e integró el Tribunal de Comercio; José Luis Marcó, próspero comerciante porteño y primo de las Marcó, radicado en Valparaíso y que luego contrajo enlace con una González Pintos, situación ésta que favorece a su radicación en Mendoza con inversiones en Junín, también fue diputado provincial en representación de ese departamento. Francisco Delgado, hermano de Agustín Delgado, convencional constituyente del 53 y tío de Rosa Delgado, esposa de Lucas González Pintos, y Martín Zapata, político mendocino amigo de Alberdi y de Gutiérrez, convencional constituyente por Mendoza en 1853, cuñado de Eusebio Blanco quien estaba asociado a Benito González en la explotación pecuaria en el sur cordobés, donde Josefa Zapata de Blanco había heredado la estancia de "Zucos".<sup>19</sup>

Entre los individuos nucleados en el segundo grupo, es decir, aquellos personajes que los copistas de cartas de la empresa fa-

<sup>18</sup> La lista de los asociados al Club figura en las Actas de constitución en uno de los folletos publicados en Valparaíso, aunque la información omite "la publicación de las Actas de San Felipe, Santa Rosa, Quillota, Illapel, Coquimbo, Copiapó, Lamer, Lima y Cerro de Pasco, para hacerlo oportunamente", en *La nota y el credo de los argentinos residentes en Santiago y la contestación con los documentos justificativos por el Club Constitucional Argentino instalado en Valparaíso*, Valparaíso, Imprenta del Diario, noviembre de 1852.

<sup>19</sup> Hacia 1850 los campos de Sampacho eran explotados por una sociedad compuesta por Eusebio Blanco (futuro legislador) y Benito González. Después de la muerte del último, la sociedad es heredada por su hijo Benito y por el hijo de Eusebio, Emilio. Datos extraídos del AFRGM.

miliar registran como operadores o intermediarios de los circuitos comerciales y/o productivos de la década del sesenta, encontramos a Pedro Ramayo, un activo comerciante residente en Rosario; Tristán Narvaja, otro comerciante activo argentino que se radica en Los Andes (Chile) ligado al negocio ganadero y financiero; Horacio Iglesias se radicó en San Felipe canalizando también intereses pecuarios.<sup>20</sup> Junto a ellos figuraban otros mendocinos: Francisco Villanueva (apoderado de Alberdi en Chile), nacido en Mendoza, hijo de José Villanueva y Josefa Godoy, había estudiado medicina en Santiago de Chile, donde permaneció definitivamente; Francisco Calle, otro notable comerciante, entre otros.<sup>21</sup>

La participación en la creación de ese ámbito público, fuertemente legitimado por los acontecimientos y el uso estratégico de las reglas políticas, coincidió en la formación del grupo familiar como un actor político que no tardó en ser identificado como "gonzalista". Ese progresivo itinerario iba conquistando instancias efectivas de poder formal en el espacio político provincial. El candidato lógico que inauguraba ese proceso era quien podía disponer de los recursos necesarios para el momento político. En 1850 el viejo Benito González había pedido consejos a Alberdi para su hijo Lucas que estaba revalidando su título de abogado en Turín. Los consejos del tucumano orientaron a Lucas a pasar tres años en Madrid porque el orden jurídico a instaurar debía tener en cuenta la herencia española.<sup>22</sup> Mientras Martín Zapata y Agustín Delgado se desempeñaron como convencionales constituyentes en Santa Fe y promovieron los postulados alberdianos en la redacción de la Constitución, Lucas González —sobrino político del último— fue agente oficial en la convención constituyente de Mendoza en 1854. De allí en más transitará una carrera exitosa: fue representante en la Legislatura provincial en 1856, para después ejercer cargos ministeriales nacionales bajo las presidencias de Mitre y Avellaneda, entre otras cosas.

Si la carrera de Lucas muestra el alcance nacional de la estrategia, ésta convergía en el dominio efectivo del poder político local. En 1861 es electo gobernador propietario Melitón Arroyo,

<sup>20</sup> De los copistas de cartas de Daniel González Pintos, comerciante, gerente industrial del banco familiar y administrador urbano de los bienes de sus hermanos.

<sup>21</sup> Fernando Morales Guíñazú, *Genealogías de Cuyo*, Ed. Mendoza, 1939.

<sup>22</sup> Juan Bautista Alberdi, "Carta sobre los estudios convenientes para formar un abogado", en Dardo Pérez Guilhou, *El pensamiento conservador de Alberdi y la Constitución de 1853*, Buenos Aires, De Palma, 1988, pp. 12 y 13.

un antiguo dependiente de Benito González convertido en comerciante relevante y en consuegro de su antiguo patrón. En 1863 Carlos González Pintos fue su sucesor y sus hermanos, Benito y Sixto, fueron diputados provinciales al igual que dos de sus cuñados (José Luis Marcó, un asociado del Club y José María Videla). La concentración de cargos públicos en manos de esta parentela fue denunciada por sus contemporáneos, y constituyó un argumento convincente a la hora del levantamiento federal de los colorados de 1866.<sup>23</sup> Sin embargo, los González se presentan nuevamente diversificados en sus relaciones políticas: vale incluir aquí, para fundamentar nuestro argumento, que la filiación "federal" de uno de los hermanos aseguró la protección no sólo individual del grupo derrotado sino también el patrimonio familiar.<sup>24</sup> Estas situaciones y prácticas sociales, atravesadas por mecanismos de interacción entre conflicto y cooperación, y donde los individuos emergentes representan un conjunto de recursos movilizados, delinearían los mecanismos internos de construcción de los grupos políticos: la familia y la red de parientes nucleados en una facción y progresivamente integrados a la constelación de poder nacional se constituyen entonces como un actor clave para promover el orden político.

*El Club Constitucional Argentino: espacio público  
y circulación de consenso político*

RETOMEMOS ahora el otro aspecto que en su oportunidad planteamos. Esto es, la posibilidad de reconocer en el imbricado juego político de los grupos de poder locales una instancia pública que permitiera la circulación de postulados teóricos y experiencias individuales y colectivas que favoreciera la construcción del "consenso liberal".

El fenómeno de la sociabilidad política nos remite de manera inquestionable a las nuevas prácticas que aparecen con el proceso in-

<sup>23</sup> El general Rodríguez, líder de la denominada "Revolución de los Colorados", denunció en 1866 la concentración de 23 cargos públicos en manos de una "misma familia", José Luis Massini Calderón, *Mendoza hace cien años. Historia de la provincia durante la presidencia de Mitre*, 1966.

<sup>24</sup> Después de Caseros, Benito González Marcó se definía como "confederal de Urquiza", a diferencia de sus amigos de Buenos Aires, quienes advertían que la organización bajo el liderazgo de Urquiza impedía la inclusión de la provincia hegemónica. Correspondencia de Benito a Carlos Tejedor entre 1852 y 1854, en AFP.

dependentista, las cuales ponen de manifiesto determinadas modalidades del tránsito de la política tradicional a la política moderna. En este sentido, la existencia de estas asociaciones muestran la decisión de las élites de pensar y discutir en conjunto en virtud de los enunciados relacionados con la igualdad jurídica y los vínculos contractuales que inauguran un nuevo tipo de relación política.<sup>25</sup>

En este sentido Pilar González Bernaldo se propuso analizar y comparar las características y el sentido que adquieren estas formas de sociabilidad en el Río de la Plata entre 1810 y 1815, señalando algunas cuestiones: la no existencia de sociedades populares que apoyaran el gobierno revolucionario; la sociabilidad como vía de difusión de la modernidad política y, finalmente "la dualidad que existe en la concepción de sujeto de soberanía... y su incapacidad de romper un marco local" ante la "inexistencia de un imaginario nacional que permita construir la nueva identidad colectiva a partir de un sujeto único y abstracto, depositario de la soberanía: la nación moderna".<sup>26</sup>

El escenario político del 52 era sustancialmente distinto. La nación moderna podía ahora organizarse en función de la construcción de ese sujeto colectivo que, desde la acción del Estado y progresivamente, iba a sentar las bases de la organización nacional.<sup>27</sup> En este sentido importa retomar la experiencia asociativa del grupo familiar en cuestión y reconocer si los vínculos primarios fa-

<sup>25</sup> François-Xavier Guerra, "Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos" *Anuario- IHES*, núm. 4 (1989), pp. 251 y ss.

<sup>26</sup> Pilar González Bernaldo, "La Revolución Francesa y la emergencia de nuevas prácticas de la política: la irrupción de la sociabilidad política en el Río de la Plata revolucionario, 1810-1815", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* (Buenos Aires), tercera serie, núm. 3 (1991), p. 26.

<sup>27</sup> Citaremos aquí algunos de los trabajos más representativos: Arturo Roig, "El siglo XIX latinoamericano y las nuevas formas discursivas", en *El pensamiento latinoamericano en el siglo XIX*, IPGH, 419; Tulio Halperin Donghi, *Proyecto y construcción de una nación: Argentina. 1846-1880*, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1980, y "Liberalismo argentino y liberalismo mexicano: dos caminos divergentes", en *El espejo de la historia*, Buenos Aires, Sudamericana, 1987; José Carlos Chiaramonte, "Formas de identidad política en el Río de la Plata después de la independencia", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* (Buenos Aires), tercera serie, núm. 1 (1989), pp. 71-92 y *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en Corrientes, primera mitad del siglo XIX*, México, FCE, 1992; Natalio Botana, *El Orden Conservador; la política argentina entre 1880 y 1916*, Buenos Aires, Sudamericana, 1979, y *La tradición republicana*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984. Del mismo autor, "El problema del orden político según Sarmiento y Alberdi", en F. Korn, comp., *Ciencias sociales: palabras y conjeturas*, Buenos Aires, Sudamericana, 1977.

vorecieron la formación de una nueva élite dirigente que articuló el consenso político que culminó con la materialización del Estado moderno.

Los exiliados y residentes argentinos en la vecina República de Chile, se habían visto divididos por el desarrollo político nacional en virtud del lugar poco relevante que obtuvo Buenos Aires en la firma del Acuerdo de San Nicolás. De esta manera los residentes en Santiago (liderados por Sarmiento) y los de Valparaíso (liderados por Alberdi) van a manifestar las diferencias programáticas de la política nacional. Ambos grupos manifestaban la urgencia de la organización. El punto nodal donde se manifestaban los desacuerdos era en las modalidades específicas de realización de la ansiada organización política: Alberdi reconocía más claramente el control que ejercían las clases propietarias sobre el Estado. Por lo tanto en función de "una acción pacificadora y orgánica" en propaganda de la futura Constitución, el Club adopta *Las Bases* como tema de discusión en sus reuniones.

La manifestación de la identidad social de estos actores está claramente expresada en el documento que da por iniciadas las actividades del Club:

Tomamos por divisa el constitucionalismo. La idea de su instalación fue debida al señor Villanueva, individuo de nuestro seno, y casi al mismo tiempo al señor Borbón, personas ajenas de ambición política como fueron todos los individuos invitados a formar el Club, que se compone de hombres de orden, sujetos honorables y gentes de industria, sin que exista un solo ambicioso en su seno.<sup>28</sup>

La práctica de la asociación muestra cómo esta institución que aglutina a viejos y nuevos burgueses se constituye en un espacio público —sin duda fuertemente minoritario—, caracterizando el tránsito de la afirmación de los principios liberales en la esfera política y representando, a su vez, una de las manifestaciones de la sociedad civil.<sup>29</sup> Estos lugares se constituían entonces en espacios privilegiados para la formación de identidades políticas y de circulación del consenso: "Cuando los acontecimientos se han produ-

<sup>28</sup> Folleto del Club editado en Valparaíso, 1852, p. 2.

<sup>29</sup> Marina Cattaruzza, "Tra logica cetuale e società borghese: Il Casino Vecchio di Trieste (1815-1867)", *Quaderni Storici*, xxvi, 77 (2 agosto 1991), pp. 419-450; Anthony Cardoza, "Tra casta e classe: clubs maschili dell' elite torinese, 1840-1914", *ibid.*, pp. 363-388.

cido, cuando una deplorable divergencia de intereses y miras ha estallado entre las provincias que componen nuestra patria, la idea de reunirnos, de entendernos y darnos cuenta de nuestras sensaciones, de nuestros temores, de nuestros deseos”.<sup>30</sup> La idea de reunión y la puesta en marcha del trabajo ideológico implicaba en buena medida efectivizar la disciplina y acordar “un plan de conducta que, ahora y en todos los tiempos... fuese una norma, cualesquiera que los acontecimientos sean, que sirviese de punto de partida a nuestros actos, de fin a nuestras aspiraciones...”.<sup>31</sup>

Pero si los vínculos adquiridos son los que resultan de la adhesión a una persona y en esto la parte voluntaria es muy superior a los vínculos heredados o de hecho, “gracias al indicador del vínculo se descubren también detrás de muchos actores individuales, los conjuntos más vastos de los que esos actores son la cabeza o bien uno de los elementos”.<sup>32</sup> De esta manera puede desenmascarse la función de mecanismos de control políticos que cotidianamente habían soportado a las estructuras de poder, convirtiéndose —en palabras de Guerra— en la “condición” misma de su existencia.

Por lo tanto, los lazos que vinculan a los miembros de una clase se definirían también a través de las mediaciones que establecen los contactos entre personas. Individuos interconectados y portadores de un saber experimental otorgan el soporte social para la conquista del éxito político. Sobre estas bases de circulación y entendimientos, el universo político del 52 podía acordar en un programa mínimo —y máximo— que puede detectarse en los escritos de un actor político irrelevante pero nucleado en el Club: “Hoy toma la guerra otro carácter... Es un dolor señor Don Benito [González] que se pierdan las ocasiones destruyendo el país, de constituirnos de alguna vez”.<sup>33</sup> La idea de constitución aparece como la categoría articuladora del discurso político en función de la “República posible”, estará orientada a generar espacios de discusión sobre su impostergable función como entidad jurídica reguladora de nuevas relaciones sociales y conformadora del orden político. De esta manera la norma aparece como el instrumento regulador y eficaz de

<sup>30</sup> *De la Nota y el Credo*, folleto del grupo de residentes argentinos en Santiago, 1852, p. 2.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 4.

<sup>32</sup> François-Xavier Guerra, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE, 1988, p. 22.

<sup>33</sup> Correspondencia de Juan Fernández a Benito González fechada en 1852, AFP.

convivencia y disciplinamiento político organizando el discurso sobre la base del orden, la unidad política y la instrumentación de un sistema normativo que daría forma a un nuevo tipo de legalidad.

En este sentido, la adecuación de las categorías del discurso político constitucionalista con los postulados alberdianos que el Club colaboraba en propagar, coincidían con la correspondencia periódica de individuos que, aun distantes de la convulsionada realidad nacional, acordaban sobre ese "plan de conducta". Un notable texto de Lucas González Pintos enviado desde Turín en 1852 a su pariente José Cayetano Borbón, enrolado en el Club, expresa:

Las últimas noticias del Plata son poco halagüeñas y parece que nuestro país no quiere entrar todavía en el buen camino. Me afligen las dificultades que encuentra el gobierno de Urquiza, empezado con tan buenos auspicios y veo muy distante para nuestro país el porvenir que le deseo, porque cada día me convengo que es necesario mucho tiempo para acostumbrar a un país a hacer un uso acertado de la libertad. Me parece que nos hace falta una mano fuerte y enérgica para hacer el bien, que despreciando esas miserables cuestiones de partidos y rivalidades entre las provincias, funde un orden de cosas estables y nos dé un poco de unidad, porque la unidad constituye la fuerza y la fuerza bien dirigida crea prodigios en un día. Por eso Napoleón, colocándose entre dos siglos que se hacían la guerra más terrible de la que haya memoria, hizo de la Francia dividida y aniquilada por ella misma, tal vez el primer pueblo del mundo. Y Napoleón no comprendía la libertad como los filósofos del siglo XVIII, ni como los republicanos del 48. Para gozar de la libertad que tienen los ingleses sería preciso renovar nuestra raza y habituarla con largos años de aprendizaje. De esto deberían convencerse los que se ocupan de política entre nosotros, para que hablen con más prudencia y menos ruido en las asambleas públicas.<sup>34</sup>

La inclusión de estas notas ha respondido a dos intenciones que convenimos en plantear: evidentemente es una carta aislada porque no se han detectado otras semejantes o si hubieran existido por lo menos no fueron conservadas. Pero esto no nos habilita a considerar su excepcionalidad como un problema sino, por el contrario, como indicio de lo que las condiciones históricas podían ofrecer.

Considerar estas opiniones como indicio posibilita ingresar, desde lo singular, a ese conglomerado de recursos movilizados y, más aún, a esa red social interconectada que había ingresado al

<sup>34</sup> Carta de Lucas González a José C. Borbón, fechada desde Turín en 1852, AFP.

universo político y que había dispuesto más recursos que la concentración de riqueza. El texto de Lucas no puede leerse aislado porque forma parte de una estrategia coherente que, desde la muerte de aquel Lucas González unitario, pasando por el pedido de consejos a Alberdi y la participación de sus tíos en el Club, hasta su enarbolamiento político nacional, dan forma a una lógica social que pareciera imprimir las condiciones de la formación de un grupo político relevante, y que también prevé una designación amplia de destinos personales.

La otra intención tiene que ver con la disponibilidad de la redes para promover el consenso sobre el orden político. Las coincidencias ideológicas y políticas de Lucas con las opiniones vertidas por el Club son por demás elocuentes. Vale recordar algunos de estos postulados: la autoidentificación como conservadores del orden, la necesidad de acordar la unidad política, el privilegio del orden en pos de libertad y de la mano de ello, el carácter provisional de la Constitución.

#### *Comentarios finales*

FINALIZAREMOS nuestra exposición subrayando algunos puntos que hacen a la resignificación de las redes de relaciones personales en los modos de relación política de mediados del siglo XIX en Mendoza, para luego presentar algunas cuestiones interpretativas que la investigación plantea.

En primer lugar, nuestro objeto de análisis reconoce un cierto desplazamiento de las líneas interpretativas existentes acerca de la configuración de la política de mediados del siglo XIX. El carácter de la participación informal en el espacio público presenta a los actores políticos reconocidos más en las prácticas formales o institucionales de participación política que en las prácticas informales de las relaciones de poder. De esta manera un particular modo de entender la política moderna, y, por ende, de reconstruir las condiciones formativas de la sociedad civil, viene a plantearse en una virtual oposición entre lo tradicional y lo moderno.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Hilda Sabato y Elías Palti, "¿Quién votaba en Buenos Aires?: práctica y teoría del sufragio, 1850-1880", *Desarrollo económico*, vol. 30, núm. 119 (oct-dic. 1990), pp. 395-424; Hilda Sabato y Ema Cibotti, "Hacer política en Buenos Aires: los italianos de Buenos Aires", *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, 1990; Eduardo Mígucz, "Política, participación y poder. Los inmigrantes en las tierras nuevas de la Provincia de Buenos Aires en la segunda mitad del siglo XIX", *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, 7/8 (1987), pp. 337-377.

Sin duda puede cuestionarse que en la observación de ese proceso nos hemos detenido más en las continuidades que en las rupturas. Pero si tenemos en cuenta que “necesariamente hay continuidades que atraviesan las transformaciones históricas, incluso las más radicales, y que las transformaciones radicales pueden ser reveladas y sustanciadas precisamente rastreándolas en las continuidades”,<sup>36</sup> entonces, esas continuidades que se soportan en regularidades suponen una virtual resignificación, una regular práctica para un nuevo uso.

De esta manera el itinerario político ascendente de los González constituye el resultado exitoso de un conjunto de prácticas sociales donde personas efectivamente interconectadas se comportan en un juego de interacción y son capaces, no sólo de mostrar el juego de reglas sociales, sino también de operar transformaciones. Dentro de las estrategias individuales y colectivas, las redes de relaciones personales habrían asegurado un recurso manipulable para la construcción de poder político.

Por otra parte, las prácticas asociativas representan la participación de una instancia legitimadora de la institucionalización del país, el Club se constituye entonces como un actor político colectivo, donde la interrelación de sus miembros y la conquista de instancias políticas de éxito —a pesar del desprendimiento de algunos individuos— ponen de manifiesto los canales de acceso de las estructuras de poder. Al mismo tiempo, el sentido de la sociabilidad política caracterizada por el Club puede reconocerse no sólo como creación de un ámbito público de constitución de ciudadanos, sino también como espacio social de producción y circulación de consenso. En efecto, y como lo hemos presentado, los objetivos y las acciones del Club se constituyen en un aspecto fundamental de la realidad política por la función de los “notables” como mediadores entre periferia y Estado.

Finalmente podríamos aventurar, al menos como hipótesis de trabajo, que este tipo de experiencias políticas —las cuales han sido reconocidas en un estudio de caso— pueden llegar a ser atribuidas a otros grupos familiares de idénticas modalidades. De esta manera la reconstrucción de las instancias de institucionalización del orden político nacional se reconocería no tanto en la combinación de prácticas viejas y nuevas de la política, sino en elementos constitutivos de una trama específica de la lógica social.

<sup>36</sup> E. M. Wood, “El concepto de clase en E. P. Thompson”, *Zona Abierta*, núm. 32 (jul-sept. 1984), p. 67.